



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

El caos de la reforma judicial

• Con una bolitas se está decidiendo el futuro de cientos de juzgadores. No importaron sus carreras. Les valió un pepino si han sido buenos o malos, honestos o corruptos.

Mal comenzó el proceso de elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte. El primer sorteo para definir cuáles plazas se elegirá en 2025 y cuáles en 2027 duró cuatro horas. Se realizó en el Salón de Plenos del Senado, donde tuvieron que traer un pizarrón para explicar una dinámica que nadie entendía.

Se tenían que definir las 350 plazas de magistrados de circuito y 361 de jueces de distrito que estarán en la boleta el uno de junio de 2025. A esto hay que sumar las vacantes existentes, por lo que el número subió a 464 y 386, respectivamente. Agréguese los nueve ministros de la Suprema Corte. Esto sólo para el ámbito federal.

La imagen de la insaculación que circuló en las redes, retomada por algunos medios tradicionales, lo dice todo.

En la tribuna del Senado vemos unas mesas donde se han colocado canaletas de acrílico que contienen pelotitas de ping-pong con las que se sortearán las plazas a elegir en 2025. Unas bolas se han caído al piso. Un par de hombres están agachados recogiendo.

Es el desorden de una reforma sin pies ni cabeza.

Ahí, con esas bolitas, se está decidiendo el futuro de cientos de juzgadores. No importaron sus carreras. Les valió un pepino si han sido buenos o malos, honestos o corruptos. Intrascendente cuántos años llevan en la función judicial. El futuro de cientos de hombres y mujeres con familias decidiéndose, no por su capacidad, sino en una tómbola. No faltó el chistoso que tararea la canción de *La vida es una tómbola*. Y el imponente presidente del Senado burlándose: "De aquí directo a la Lotería Nacional", dijo, sin respeto a las vidas de cientos de profesionales que estaban perdiendo su trabajo ese día.

Se ha dado, así, el primer paso, caótico, de la elección de todos los jueces del país. Se va cumpliendo el capricho que le regalaron los legisladores oficialistas a **López Obrador** al final de su sexenio.

Siguiente aduana: el 31 de octubre, cuando los tres Poderes de la Unión instalen sus respectivos comités de evaluación. Estos revisarán y aprobarán si los candidatos inscritos reúnen los requisitos, evaluarán su idoneidad, entrevistarán a los finalistas y nominarán a los candidatos que aparecerán en las boletas. Un tercio los definirá el Ejecutivo, un tercio el Legislativo y un tercio el Judicial. Morena controla los dos primeros poderes, por lo que dos tercios de las candidaturas serán definidas por esa fuerza política. En ese filtro estará uno de los mecanismos para que el oficialismo se apodere del único poder que todavía no controla: el Judicial.

Al Instituto Nacional Electoral (INE) le tocará organizar las elecciones. Serán las más difíciles que les haya tocado realizar en su historia.

Tan sólo pensemos en el reto de las boletas.

No me puedo imaginar las de magistrados de circuito y jueces de distrito por la complejidad que involucran. De la de ministros de la Suprema Corte han sido publicadas algunas muestras.

La secretaria de Gobernación del gobierno pasado, **Luisa María Alcalde**, presentó una de ellas en una de las mañaneras de AMLO. En el lado derecho aparecen tres columnas con 27 nombres cada una. Son la suma de los tres candidatos que

Al Instituto Nacional Electoral le tocará organizar las elecciones. Serán las más difíciles que les haya tocado realizar en su historia.

propuso el Ejecutivo por cada uno de los nueve ministros de la Suprema Corte, los tres del Legislativo para cada uno de los nueve y lo mismo para el Judicial. Un total de 81 nombres. En la parte de abajo aparecen los nombres de los ministros que actualmente sirven en la Corte y que tendrán derecho a participar si así lo deciden. En el lado izquierdo de la boleta se le pide al votante que escriba el nombre de los nueve nombres por los que desee votar: cinco mujeres y cuatro hombres para asegurar la equidad de género. También, si así prefiere, puede poner el número de los candidatos que aparecen en el lado derecho.

Una versión más sencilla sería la de tachar el nombre de los nueve candidatos que aparezcan en una lista de casi 90 nombres en la boleta.

Sí, efectivamente, es un enredo.

Esto tan sólo para la Suprema Corte. Ahora pensemos que también habrá boletas para magistrados de circuito y jueces de distrito. Y, en 2027, de jueces locales.

Se trata de una locura sin precedentes en el mundo.

¿Qué va a pasar?

Imperará el caos, como en el sorteo. Bolitas saltando al piso.

En 2025 la participación electoral será baja. Irán a votar los que movilicen los partidos, en particular Morena, que tiene la mayor capacidad de hacerlo. Muchísimos votos se anularán. Quizá la mayoría. Como ha ocurrido en Bolivia, donde se eligen a los altos magistrados. A los bolivianos ni les ha interesado esa elección ni han entendido cómo votar. Pero, eso sí, en su momento, esa "elección" le sirvió al presidente **Evo Morales** para apoderarse del Poder Judicial.

